

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 6.415/2015

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Social Ordinario 811/2015

De: Don Rafael Sánchez Molero

Contra: Don Gregorio Romero Navarro, Grupo de Empresas San Gregorio del Sur SL, Ondeo Degremont SA, UTE La Gavia Ley 18/1982, ACS Proyectos de Obras y Construcciones SA y, OCS Proyecto del Sur 2011 SL

DON JUAN CARLOS SANJURJO ROMERO, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 811/2015, se ha acordado citar a Rafael Sánchez Molero, Gregorio Romero Navarro, Grupo de Empresas San Gregorio del Sur SL, Ondeo Degremont SA, UTE La Gavia Ley 18/1982, ACS Proyectos de Obras y Construcciones SA y, OCS Proyectos del

Sur 2001 SL como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 18 de mayo de 2016, a las 10.30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl.5, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Gregorio Romero Navarro, Grupo de Empresas San Gregorio del Sur SL, y OCS Proyectos del Sur 2001 SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 12 de noviembre de 2015. El Letrado de la Administración de Justicia, firma ilegible.